

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 25.—Santa Maria de Cervellon vírgen.
Viérnes 26.—Santa Justina, vírgen y mártir.
Sábado 27.—Santos Cosme y Damian, mártires.

Cultos.

Juésves 25.—La Misa y el oficio divino son de Santa Maria de Cervellon vírgen, con rito doble y color blanco.

Esposicion de S. D. M. en Santa Magdalena.

Viérnes 26.—La Misa y el oficio divino son del Santísimo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de los Santos Cipriano y compañeros mártires.

Esposicion de S. D. M. en San Agustin.

Sábado 27.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Cosme y Damian mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Esposicion de S. D. M. en San Francisco.

Al anocheecer se practicará en la iglesia de San Agustin, despues del rezo del Santo Rosario, el devoto ejercicio de la *Felicitacion Sabatina*.

PINCELADAS.

No puede negarse que, gracias á los modernos adelantos de las ciencias y de las artes, de la industria y del comercio, ha tomado considerable incremento en nuestro siglo la prosperidad material de los pueblos. Los portentosos descubri-

mientos científicos se han ido aplicando á los diversos ramos en que puede ejercitarse la actividad humana, y convirtiéndose en abundante fuente de riqueza, proporcionan de cada dia nuevos recursos para atender á las necesidades físicas del hombre.

No por esto puede decirse sin embargo que nuestra época sea más feliz que las que la precedieron; antes por el contrario, todos confiesan que á pesar del progreso material que en ella se observa, siéntese en todas partes un malestar que acusa la falta de algo absolutamente indispensable al hombre y que de ningun modo puede reemplazarse por las comodidades de orden puramente terrenal.

Es que no vive el hombre de solo pan; no le basta atender á las necesidades de su cuerpo, ni procurarse regalos que satisfagan sus sentidos. El alma que es la parte más noble de su ser debe alimentarse de la verdad y del bien, y cuando en vez de este sustento se le propina el veneno del error y la ponzoña del mal, no puede menos de experimentar horribles torcedores y mortales angustias, que la hacen sumamente infeliz y desdichada.

Y esto es lo que cabalmente ocurre en estos tiempos; esto explica como á pesar del progreso material que hemos alcanzado, estamos muy lejos del bienestar y de la felicidad y vivimos en una continua inquietud y desasosiego.

Los modernos inventos, léjos de ponerse al servicio de la verdad y de utilizarse para la práctica del bien, se hacen servir comunmente á la difusion del error y á la propaganda del mal. La prensa vomita todos los dias millares de escritos disolventes, que envenenan las inteligencias y corrompen los corazones; el arte y la industria contribuyen poderosamente á desmoralizar á los pueblos, fomentando las pasiones con la exhibicion de objetos provocativos de la sensualidad.

Urge en gran manera poner remedio á tan graves males. Urge oponer á la difusion del error la propaganda de la verdad y detener el ímpetu del torrente devastador de la inmoralidad con la valla de las virtudes cristianas.

En esta importantísima empresa de regeneracion social todos podemos tomar parte. Comencemos por negar resueltamente nuestra cooperacion á todas las publicaciones que franca ó embozadamente combaten la verdad, á todas las empresas que de cualquier manera y por cualquier medio que sea, contribuyan á fomentar los males que deploramos, y en cambio, apoyemos con resolucion todo cuanto tienda á mejorar el triste estado de la sociedad y contribuyamos personalmente á esto mismo con la fuerza eficacísima de nuestro buen ejemplo.

VITRUBIO.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Una estadística oficial demuestra que desde 1885 á 1888 la ley del divorcio ha pro-

porcionado á Francia 15.521 pleitos escandalosos, de los cuales 4.609 corresponden á Paris. Se calcula que por cada 10.000 matrimonios hay 25 divorcios.

En el departamento del Sena es de 88 por 10.000. Siguen despues: Sena y Oise 54 por 10.000; Eura y Gironda de 37 á 38; L'Aine, El Maurne, el Oise, el Ródano, el Lozere y la Savoya 2, el Aveyron, Cautal, Correze, Bajos Pirineos y Vandee de 2 á 3 sobre 10.000.

Se hace saber que el divorcio, fruto del laicismo, se nota más en aquellos departamentos en que domina la enseñanza sin Dios.

He aquí un progreso que nada tiene que envidiar al de las naciones más bárbaras.

¡Qué civilizacion!

Dice el «Correo Catalan»:

«Se ha logrado averiguar la causa que ocasionó la avería sufrida por el cazatorpé-dero «Destructor». Ocurrió ésta navegando dicho buque con mar rizada; tocó en los bajos de las peñas de Izaro, situadas á la altura del puerto de Bermeo. Esos bajos son conocidos de todos los marinos.

Dicen que al entrar el «Destructor» en el dique de Bilbao para repararse, estuvo á punto de ocurrir otra avería, pues al jefe del dique se le habia dicho que calaba once piés y al entrar en él chocó en el fondo. Despues de algunas averiguaciones, se supo que calaba más piés que los manifestados, pues la hélice estaba colocada más baja que la quilla.»

Bien; con que tenemos medio destruido al «Destructor»; sálvese quien pueda.

La Junta del Congreso católico ha invitado á las familias de la aristocracia zaragozana para dar alojamiento á los 48 Obispos que se han inscrito hasta la fecha á dicho Congreso.

Carecemos de espacio para dar cuenta detallada de los numerosos milagros, obrados por el poder de María Inmaculada, en la última magnífica peregrinacion nacional,

que, con el título de *Peregrinacion de la Salud*, ha acudido de toda la Francia á la Gruta de Lourdes.

Baste decir que, á pesar de la consigna bien marcada de los diarios liberales, de ahogar con un obstinado silencio la multitud de ruidosas curaciones, obtenidas por la oracion y la fe, algunos de ellos, y entre otros *Le Matin*, se han visto en la precision de defenderse contra la invasion creciente del considerable número de enfermos, que vuelven de Lourdes á los diferentes puntos en que eran conocidos por sus inveteradas enfermedades, ó por la imposibilidad incurable de muchos de ellos, reconociendo y confesando la verdad de los prodigios obtenidos, y tratando de atrincherarse como último reducto contra el milagro, atribuyendo estas milagrosas curaciones á efectos del *poder hipnotizador de la sugestion...* ¡Cuántos esfuerzos, cuánta violencia para no ver! Estas curaciones están comprobadas por una Comision investigadora, formada por doce médicos, que se hacen cargo de los enfermos, á quienes exigen los certificados expedidos por los facultativos que los han asistido, y ellos á su vez no declaran la curacion efectiva, sino despues de las pruebas á que someten á los mismos curados.

El Rdo. P. Procurador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María ha publicado una Memoria acerca de los resultados obtenidos en los cinco años que llevan en Fernando Póo.

Las Misiones de Fernando Póo, tienen ocho casas y 50 Misioneros. El número de católicos, segun el censo de 1889, era: en Fernando Póo, 400; Annobon, 2.000; Corisco, 266; Elobey, 63; y Cabo San Juan, 61: total, 2.790 católicos.

Los PP. Misioneros tienen establecidos ocho colegios de enseñanza, á los que asisten 534 alumnos de ambos sexos.

Los jóvenes que han aprendido las pri-

meras letras pasan á los talleres de la Mision, donde se instruyen principalmente en los oficios de sastre, zapatero y carpintero, y otros en la agricultura. En dicha Memoria hay un curiosísimo grabado que representa los talleres y el colegio en cinco grupos, tomados de otras tantas fotografías sacadas en Fernando Póo.

Los talleres de Fernando Póo han sido visitados por los Sres. Valero y Bonelli, representantes de la Sociedad Geográfica y de la Trasatlántica, quienes los elogiaron calurosamente, segun lo ha manifestado no hace mucho tiempo la prensa de la Península.

Cuando los Hijos del Corazon de María se hicieron cargo de fundar Misiones en aquella parte de nuestras posesiones de Africa, de 35.000 habitantes que tenia la Isla de Fernando Póo, 1.000 eran los únicos que podian llamarse civilizados, y entre ellos no se respiraba más que anglicanismo; el culto, la enseñanza, el idioma, las costumbres estaban proclamando que Fernando Póo, en derecho y en justicia correspondiente á España, de hecho parecia ser una colonia inglesa. Como Misioneros y como españoles han luchado arduosamente por espacio de cinco años los Hijos del Corazon de María contra el elemento anglo-protestante. El resultado de estos improbables trabajos ha sido ganar para el cielo y para España aquel pais de infieles y de salvajes explotados por Inglaterra.

Teniendo esto en cuenta, no es de extrañar que la Sociedad española de geografía comercial haya hecho de estas Misiones grandes elogios, consignando en acta de una de sus sesiones de no hace mucho tiempo su deseo de que extiendan su obra de propaganda en el Golfo de Guinea.

Ciertamente puede afirmarse que nuestro amadísimo Padre el Papa Leon XIII ha acogido con singular complacencia y gran-

dísimo empeño la idea de levantar una suntuosa Basílica en Valladolid, en honor del Sagrado Corazon, donde nuestro Salvador se manifestó repetidas veces al V. P. Hoyos, de la Compañía de Jesús.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se propone allegar cuantos recursos sean posibles á fin de realizar esta obra, para la que hace tiempo viene recaudando limosnas «La Revista Popular», de Barcelona.

El «Giornale di Roma» ha publicado un artículo acusando á la magistratura italiana, no sólo de connivencias culpables con la *francmasoneria*, sino de haber ingresado en las filas de ésta, representada por varios miembros de los más importantes Tribunales.

¿Con qué se remediará la corrupcion de la justicia? podemos preguntar. Porque la justicia son en cierto concepto los magistrados. No era bastante que en el ejército hubiese penetrado la francmasonería; era preciso que invadiese hasta el mismo santuario de la justicia. ¡Hasta qué punto está corrompida la sociedad oficial italiana!

Sobre el temporal reciente en el Cantábrico, publica un periódico de San Sebastian las siguientes noticias:

«Los vapores de pesca tuvieron que arribar á este puerto, Pasajes, Socos, Capbreton y Arcachon, y ademas, segun telegramas recibidos, la escuadra francesa de la Mancha ha tenido que abandonar el cruce-ro y sus maniobras en nuestro golfo y dispersarse dirigiéndose los acorazados *Furioso*, *Tiburón* y *Reina Blanca* al arsenal de Quiberon, y los dos torpederos *Edmundo Fontaine* y el número 128, al puerto de S. Nazario.

El crucero *Eperier* ha quedado en el Cantábrico con orden de refugiarse en Rochefort, y el mismo almirante Gervais, con el aviso torpedero *La Lanza*, ha tenido que penetrar en la ria Loiza y subir á Nantes.

Pueden figurarse nuestros lectores las penalidades que han tenido que sufrir nuestros bizarros marinos del *Reina Regente* y *Reina Cristina* estos dias, capeando el temporal á la altura del Machichaco.»

Un oficial de la armada alemana, que presta sus servicios en el acorazado «Preussen», ha inventado en coloboracion con el ingeniero de dicho buque, un aparato eléctrico que es objeto de grandes elogios en los círculos navales.

Por medio de este aparato puede el capitán de un buque, dirigir el timon desde el puente, ó desde otro cualquier punto sobre cubierta, lo que significa una ventaja muy grande en momentos de precipitacion y ruido, ya combatiendo contra un buque enemigo, ya defendiéndose de una tempestad.

El gobierno aleman da grande importancia á este invento.

Se anuncia en París una curiosa é importante expedicion científica.

M. Georges Bazancon, director de la Escuela superior de navegacion aérea, y M. Gustavo Hermita, distinguido astrónomo, cuentan con atrevesar y pasear su vista por las regiones desconocidas del Polo Norte, partiendo al efecto en globo desde un punto de la costa del Spitzberg, y alcanzando otro del Asia septentrional ó extremo Norte del continente americano.

El globo tendrá por dimensiones 30 metros de diámetro, representando un volumen de 14.000 metros cúbicos; su envuelta será de seda, cubierta con un barniz protector, y su barquilla tendrá una construccion especial, apropiada al clima riguroso de aquellas latitudes.

La distancia que se pretende recorrer será como minimum de 3.500 kilómetros, y la duracion del viaje de cinco á seis dias.

Lutz, primer Ministro que fué de Bavié-

ra, y que en el periodo de su mando tanto se distinguió por sus campañas contra la Iglesia, ha muerto; habiéndose retractado de todos sus errores.

Según dicen los periódicos bávaros, la conversion de Juan de Lutz fué formal y completa. Sus adversarios, antes sus amigos, la atribuyeron al temor de la muerte pero los que están mejor enterados dicen que si hubiese recibido la salud habria empleado toda su gran influencia política en defensa del catolicismo.

El Gobierno francés ha prohibido al Arzobispo de Paris recibir el legado de 10.000 francos que la viuda Bonnet habia dejado en testamento á la basílica del Sagrado Corazon, en Montmartre. Según *Le Temps*, la razón de este decreto no es otra que la gran cantidad á que ascienden los legados ya hechos para aquella obra.

¿Adónde van á parar las leyes que reconocen á la Iglesia como persona jurídica y la permiten hacer adquisiciones y recibir legados? Cuando las catedrales de la Edad Media se hacian no sólo con herencias y legados, sino con el trabajo personal y manual de todo el pueblo, no se sabe que ningun Rey por tirano que fuese prohibiera á los fieles que contribuyeren á la erección de tales monumentos.

Estaba reservado ejecutar tales actos de despotismo á los liberales de nuestros días.

Gacetilla.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 22 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabrisas, Alcalde, con asistencia de los Sres. Pons, Sancho, Mir, Pomar, Anglada, Gornés y Gelabert, Regidores, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Habiendo acudido á este Ayuntamiento el Administrador de Consumos D. Gabriel Fullana para que se proceda á fijar la cuota perteneciente á los habitantes del extra-radio en el presente año económico, á tenor de lo dispuesto en el artículo 182 del Reglamento se tomó como tipo medio de gravamen individual el cincuenta por ciento del que resulta fijado á esta poblacion señalándose la cantidad de seis mil ochocientos cuatro pesetas.

Dióse lectura á una solicitud suscrita por D.^a Antonia Fedelich Vives pidiendo se inscriba á su nombre en el amillaramiento una casa n.^o 21 de la calle de Artruix, acompañando al efecto la informacion posesoria decretada por este Juzgado municipal, y enterado el Ayuntamiento acordó la inscripcion, de dicha finca á nombre de la recurrente y que se le expida la oportuna certificacion.

Dióse cuenta de otra solicitud de D. Sebastian Vives Monjo pidiendo certificado de posesion de varias fincas procedentes de la herencia de su difunta madre, por las cuales paga la correspondiente contribucion, y enterado el Ayuntamiento acordó que le fuese espedida la certificacion solicitada.

A peticion de D. Antonio Anglada Pons, le fué concedida licencia para edificar una casa de nueva planta en la calle del Conquistador previo dictamen favorable de la comision de obras.

Acordó el Ayuntamiento conceder autorizacion á D. José Bagur Seguí para reformar la fachada de la casa n.^o 39 de la calle de San Cristobal.

Se concedió licencia de veinte dias al Secretario de esta Corporacion para ausentarse de este Distrito municipal.

En la tarde de ayer cayó sobre esta ciudad una abundante lluvia, que ha-

biendo cesado al poco rato, empezó otra vez al anochecer, con acompañamiento de truenos y relámpagos, durando, casi sin interrupcion, muy cópiosa y fuerte, hasta hora muy avanzada de esta mañana.

Las comisiones nombradas para promover y organizar los festejos públicos con que se proyecta solemnizar la entrada del nuevo Prelado de esta Diócesis, celebraron el domingo último la primera reunion á fin de acordar algunas diligencias preliminares relativas á preparacion de los mencionados festejos. Estuvieron unánimes los señores comisionados en reconocer la conveniencia de que el pueblo ciudadelano en masa concorra y tome parte en las proyectadas fiestas, que es de esperar revistan el carácter de verdaderamente *populares*, ya que el fausto suceso que las motiva á todos interesa, afectando alegramente á la Diócesis é isla entera y por modo peculiar á esta poblacion.

A fin de que se obtenga el efecto propuesto, acordaron las comisiones invitar á todos estos vecinos para que, cada cual en la esfera propia y segun alcancen las respectivas fuerzas, contribuyan en su dia á la manifestacion del general regocijo, y se ocupen ya desde ahora en el planteamiento del plan ó idea que el ingenio de cada uno sugiera. Bien estaria que en cada calle hubiese uno ó más encargados de dirigir los trabajos de iluminacion y ornato, á fin de que el todo resulte en consonancia obedeciendo á un mismo plan. Y para esto, las comisiones dirigen atento ruego á las personas idóneas al efecto, indicándoles la conveniencia de que se pongan asimismo de acuerdo con alguno de los comisionados que componen la Junta ya existente. Tocante á las calles que ha de recorrer en su entrada solemne el

nuevo Obispo, ó sean las del Borne, Rosario, Santísimo, Nueva, San Sebastian y del Obispo, está ya distribuida la direccion de ellas en cuanto á los trabajos de que se trata, entre los señores que constituyen las tres comisiones nombradas.

Se acordó igualmente que entre los diversos espectáculos que están en proyecto para las futuras fiestas, ha de figurar una escogida coleccion de fuegos artificiales; y á fin de que estos ofrezcan la variedad y buen gusto convenientes, se procurará encargar la direccion de los mismos á un pirotécnico de reconocida competencia.

En otro número procuraremos enterar á nuestros lectores acerca de otros detalles y proyectos relativos á los festejos mencionados. Por hoy nos limitaremos á consignar los datos que motivan las presentes líneas, y al par que cumplimos gustosísimos el encargo de estimular el sentimiento religioso y patrio de estos católicos moradores invitándoles á que contribuyan al mayor lucimiento de la referida solemnidad, esperamos que esta ha de ser digna del altísimo objeto á que se dirige y de la poblacion ciudadelana, que ha sabido mostrarse siempre entusiasta en casos análogos.

Por el Rdmo. Padre Provincial de la Orden Seráfica en Cataluña, ha sido nombrado Comisario de la Tercera Orden de San Francisco en esta ciudad, el Rdo. Sr. D. Pedro Villalonga, Cura Ecónomo de la parroquia de que es titular el Santo Fundador.

Advertimos á la Junta local de Sanidad que hay algunos vecinos que han hecho entrar yá, ó piensan hacerlo en breve, sus correspondientes cerdos, dentro de la poblacion. Creemos que aunque la temperatura haya refrescado algun tanto no es hora todavía de tolerar

tales abusos, ya que lo mejor sería que quien quisiese cebar animales de esa clase, así en verano como en invierno los tuviese fuera del casco de la población, y créasenlos, que ganarían mucho nuestras calles si se llevase á efecto tal medida.

De «El Norte Catalan» tomamos las siguientes líneas:

«Los que fueron condiscípulos del Dr. Comes de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, han dedicado á dicho señor con motivo de haber sido preconizado Obispo de Menorca, un magnífico anillo pastoral. La joya es verdaderamente preciosa, siendo el aro de oro cincelado, en el que hay grabados los Sagrados Corazones de Jesús y de María. La piedra es una amatista rodeada de quince brillantes. El anillo, que procede de la acreditada joyería de don Saivador Grau, va colocado en un estuche de marfil, en el que hay una plancha de oro con una expresiva dedicatoria.»

En varios puntos de España se han dejado sentir grandes tempestades. En Binisalem descargó una el día 14 del actual; el viento y los rayos derribaron tres postes telegráficos resultando quemados uno ó dos por las chispas eléctricas.

El domingo último á las 8 de la mañana salió de este puerto para Barcelona, el «Ciudad de Ciudadela», conduciendo 13 pasajeros, 65 cajas de calzado, ladrillos y carga general.

El «Boletín Meteorológico» del señor Noherlesoom publica las siguientes líneas:

«El último período tempestuoso del mes es el más extenso; pero obedecerá á dos depresiones diferentes, que man-

tendrán perturbada la atmósfera desde el 27 hasta el 30.

»La primera se extenderá desde las islas Canarias por el Norte de Africa y parte del Mediterráneo.

»Del 27 al 28 debe abordar á nuestra Península, produciendo lluvias tempestuosas y vientos de entre SO. y SE., con temporal en el Mediterráneo.

»Más importante que la anterior es la que abordará las costas occidentales de Europa el lunes 29, teniendo su centro en las islas Británicas. Producirá un cambio atmosférico general en todo el Continente, que alcanzará también á España en dicho día 29. Las lluvias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

»Aunque el martes 30 el centro de acción de la tempestad se alejará hacia el Norte y se modificarán las presiones, inclinándose más al NO. todavía continuarán las lluvias en nuestra Península preferentemente en las regiones septentrional y del Nordeste, con vientos de entre O. y NO. y temperatura inferior á la normal.»

Por el Consulado Argentino de Palma de Mallorca se ha publicado el siguiente interesante anuncio.

«Al objeto de evitar dilaciones á todas las personas de esta isla que tengan á individuos de su familia residentes en la República Argentina y les hayan de enviar algún documento de cualquier clase y mérito que sea, se les avisa que «los documentos otorgados en el exterior de la República que no lleven el requisito de la legalización consular no surten, allí, efectos legales y serán devueltos sin tramitar á los interesados.»

Dice un periódico facultativo:

«La uva cuando está en su completa madurez, es conveniente á las personas ataca-

dos de inflamacion, como la gastritis, etc., pues el mosto es un laxante. Las pepitas de la uva trituradas disfrutan de una reputacion popular contra la disenteria y los vómitos de sangre. Las cenizas de las cepas son diuréticas. Las hojas secadas á la sombra y despues convertidas en polvo, son un remedio radical contra las hemorragias rebeldes. El jugo de los sarmientos es bueno para la inflamacion de los ojos. Las uvas secas son pectorales y de una gran utilidad para las afecciones del pecho.

El vino negro es un fortificante precioso, el blanco un aperitivo y reconstituyente. El vinagre producido por la fermentacion del vino, se administra interiormente en pequeñas dosis como refrescante y exteriormente para baños de pies, quemaduras ligeras y en gargarismos contra el mal de garganta.»

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 23. --4'50 tarde

4 por ciento Interior	78'70
4 por ciento Exterior	81'30
4 por ciento Amortizable	91'00
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba	107'40
Acciones Ferrocarril Francia	53'90
Id. id. Orense	20'50
Obligaciones id. Francia	63'40
Id. id. Orense	45'50
Id. id. Almansa	77'35
Billetes Ferrocarril Francia al 6 por ciento	101'75
Cambio giro sobre Paris á 8 dias vista	3'50

Valores locales

Ciudadela 24.

Acciones Banco de Ciudadela Dinero	37'70
id. Crédito Industrial Mercantil	12'00

ANUNCIOS.

ORATORIO DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Desde 1.º del próximo Octubre se observará en este Oratorio el siguiente horario para los actos religiosos y Escuelas.

A las seis y media de la mañana Misa con meditacion.

De siete á ocho estudio de lecciones.
De ocho y media á once y media escuela de párvulos.

De once y cuarto á doce y cuarto estudio de lecciones.

De una y media de la tarde á dos y media otra vez estudio.

De dos y media á cuatro y media clase de párvulos.

A las seis y tres cuartos rezo del Santísimo Rosario y devociones.

De seis á siete y media de la noche estudio de lecciones.

De siete y media á nueve y media clases de adultos.

Para los pobres las clases son gratuitas, y los que puedan satisfacerán dos, cuatro, seis ú ocho reales vellon segun sus recursos.

Además todos los dias festivos del año hay Catecismo de la Doctrina Cristiana para los párvulos de una á dos de la tarde; y para los adultos á las cinco.

Para sostenimiento de todas estas escuelas solo contamos con la proteccion divina y limosnas de las personas piadosas.

Ciudadela 22 Septiembre 1890.

FEDERICO PAREJA, PBRO.

Misas y Rezos de los siete Fundadores.

Se hallan en la imprenta de este periódico.

EL FIN DE UN MUNDO

POR EDUARDO DRUMONT

Precio 3'50 pesetas.—Se encuentra en esta imprenta encuadernada en tela.

MES DEL ROSARIO

ó

MES DE OCTUBRE

COMPUESTO

por el M. R. P. Fr. José Maria Moran

Precio 7 rs. vn.—Se halla en esta imprenta, encuadernado en piel.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.